

Policía tocó la puerta de feministas previo al 8M, denuncian

Posted on 13 de marzo de 2024 by Alan Flores Ramos



Foto: Elisa Morales / Diario Humano

Daniela Reyes, periodista, activista y defensora de derechos de las mujeres en Baja California Sur, denunció públicamente el hostigamiento y la violación de sus derechos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Daniela Reyes, periodista, activista y feminista denunció hostigamiento y violación de sus derechos por la policía estatal de Baja California Sur, en la administración del gobernador morenista Víctor Castro Cosío.

El pasado 7 de marzo, un día antes de la marcha conmemorativa del Día Internacional de las Mujeres, narró cómo elementos de la policía estatal se presentaron en su domicilio y de familiares.

LE GARANTIZABAN SEGURIDAD SI PARTICIPABA DE MANERA “PACÍFICA”



Foto: Elisa Morales / Diario Humano

Supuestamente, querían brindarle apoyo mientras estuviera en la marcha y proteger su seguridad **“siempre y cuando fuera de manera pacífica”**. Esta acción fue considerada una intimidación sin causa legal.

“Por lo tanto el actuar de la [policía estatal](#) es totalmente anticonstitucional; ojalá y solo la policía en lugar de hostigar e intimidar activistas, usara esos recursos, personal, tiempo e inteligencia para prevenir y atender la violencia de género; porque para eso sí tiene atribuciones”, expuso Reyes.

ANTICONSTITUCIONAL SU PROCEDER, ACUSAN

Destacó que, además de su domicilio, la policía visitó al menos otros tres, lo cual consideró ilegal, ya que obtuvieron esta información utilizando inteligencia en contra de activistas, lo cual constituye un delito.

Asimismo, señaló que el actuar de la policía estatal viola el artículo 16 de la Constitución. Citó que nadie puede ser molestado en su intimidad y domicilio, a menos que exista una orden escrita de alguna autoridad competente.

La activista expresó su preocupación por la escalada de hostigamiento por parte del gobierno estatal hacia las activistas.

Mencionó un incidente previo a un 25 de noviembre, cuando policías estatales detuvieron de manera arbitraria y violenta a una manifestante, comunicándola por horas.

Reyes responsabilizó directamente al gobierno de Baja California Sur, encabezado por Víctor Castro, de cualquier incidente que pudiera ocurrirle, a otras manifestantes o sus familias.

Exigió transparencia sobre quién dio la orden de hostigar a las activistas y solicitó parar estas acciones intimidatorias.

QUEJAS ANTE CEDH Y ASUNTOS INTERNOS DE LA SSP

Llamó a las personas intimidadas por la policía a quejarse ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y denunciar ante la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Baja California Sur. Reafirmó que no están solas en esta lucha contra el acoso y la criminalización de la protesta.

“¿Cuidarme la policía? no, a mí la policía me hostiga y violenta mis derechos [...] ¿buscan provocar al movimiento para justificar el uso de la fuerza pública? pues no lo sabemos, pero lo que sí preocupa es que el gobierno estatal emprende estas estrategias cada vez más hostigadoras”, finalizó.